

Quito, 24 de octubre de 1995

Señores

MARDOSA S.A.

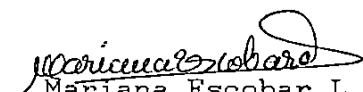
Presente.

He revisado el Estado Financiero al 31 de diciembre de 1994 y el Estado de Operaciones por el período comprendido entre el 9 de marzo y 31 de diciembre del mismo año, los mismos que se prepararon a base de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

El objeto de la sociedad es la construcción y venta de apartamentos encontrándose en etapa de edificación para lo que consiguió préstamo del Banco de Crédito, razón por la cual su pasivo a largo plazo es de S/.2'414.479.623.

La pérdida de S/.274'747.570 es razonable ya que se han incurrido sólo en gastos por lo expuesto en el párrafo anterior. Por consiguiente la sociedad anónima MARDOSA S.A. presenta razonablemente los resultados de sus operaciones.

Atentamente,


Mariana Escobar L.
CPA 6.901

ACTA DE LA SESION DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA COMPAÑIA
MARDOSA S.A. REALIZADA EL DIA SABADO 15 DE ABRIL DE 1995

PUNTO UNICO.- Nombramiento de Comisario

Existiendo la mayoría de accionistas determinada por la Ley de Compañías, el accionista Sociólogo Simón Corral Cordero, con el apoyo del Dr. Gonzalo Noboa Elizalde, mociona el nombre de la Lcda. Mariana Escobar para que desempeñe las funciones de Comisario. El señor Presidente de la Junta somete a consideración dicha nominación y es aprobado por unanimidad, por lo cual la Junta General de Accionistas resuelve designar al prenombrado Lcda. Mariana Escobar por un período de dos años.

LO CERTIFICO



MAXIMILIANO DONOSO
SECRETARIO